



Norma Mexicana
NMX-R-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



Irapuato, Gto., a 12 de noviembre de 2025

Oficio Núm.: OIC/00212/2025

ASUNTO: Se remite informe de resultados de la Auditoría
OIC-A08-2025

Yadhira Jasmin Porto Castillo
Gerente de Comercialización
Presente

Me dirijo a usted en relación con la **Auditoría OIC-A08-2025**, denominada "**Cartera Venecia**", la cual se llevó a cabo en el marco del Programa Anual de Auditorías 2025, autorizado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria No. 12/2024, cuyo inicio fue comunicado mediante oficio número OIC/00116/2025.

Hago de su conocimiento que, una vez concluida la revisión y análisis de la información proporcionada, se han determinado las recomendaciones y conclusiones. Estas se encuentran detalladas en la fracción "**VIII. Cédula de hallazgo y recomendaciones**" y en la fracción "**IX. Conclusiones**", del **Informe de Resultados de Auditoría OIC-A08-2025**, que se adjunta al presente oficio para los efectos a que haya lugar.

Con base en los resultados que constan en el referido informe, se **decreta el cierre definitivo** de la Auditoría OIC-A08-2025.

Lo anterior con fundamento en los artículos 65, 67 fracciones VI, VII y XV; 70, 74 fracciones I, V, XII, XIV, XV, XXI, XXII, XXVI y XVII del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.



Norma Mexicana
NMX-R-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Francisco Jiménez Elizarraraz
Titular del Órgano Interno de Control

c.c.p - Fátima Guadalupe García Reyes - Analista B
c.c.p - Francisco Javier Solís Gamez - Auditor(a)

japami
RECIBIDO
12 NOV. 2015
GERENCIA DE
COMERCIALIZACIÓN

3
1:59 pm